



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00089127-UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Dr. José María Bompadre en la cual informa sobre su renuncia como Director de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Posgrado, en conocimiento de la misma, toma los recaudos para reemplazar al docente mencionado;

Que se realiza la consulta pertinente a la Dirección del Departamento de Antropología;

Que este se ha expedido en reunión de fecha 24 de abril de 2023 proponiendo la designación de la Dra. Gilda Verónica Ludmila Da Silva Catela para la dirección de la carrera;

Que la Secretaría de Posgrado, acepta la renuncia presentada y la designación de la Dra. Catela en su reemplazo;

Que se eleva el presente al H. Consejo Directivo para su tratamiento sobre tablas, siendo aprobado el mismo en fecha 8 de mayo de 2023;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1º: ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. José María BOMPADRE como Director de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas, a partir del día 01 de marzo de 2023.

ARTICULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Gilda Verónica Ludmila DA SILVA CATELA como Directora de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas, a partir del día de la fecha y por el término de tres años.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.